

V. OTROS ANUNCIOS**74****FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE**

La Fundación IMDEA Software hace pública la formalización del de suministro de fibra óptica garantizada y su derecho irrenunciable de uso para conectar las sedes del proyecto MadQuantum-CM.

- Poder adjudicador: Fundación IMDEA Software. Campus de Montegancedo, sin número, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Teléfono: 911 012 202.
Dirección electrónica: <http://www.software.imdea.org/>
Correo electrónico: licitaciones@software.imdea.org
 - Expediente: FIBRA-MADQCI.
 - “Perfil del contratante”: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - Tipo de contrato: suministro.
 - Tramitación y procedimiento: ordinario, abierto con pluralidad de criterios.
 - Presupuesto base de licitación: base imponible: 1.900.000 euros. IVA (21 por 100): 399.000 euros. Importe total: 2.299.000 euros. Valor estimado del contrato: 1.900.000 euros.
 - Publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de junio de 2023.
 - Resolución de adjudicación:
 - Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 2023.
 - Fecha de formalización del contrato: 23 de octubre de 2023.
 - Entidad adjudicataria: Telefónica de España, S. A. U.
 - Importe de adjudicación. Base imponible (IVA excluido):
 - 1.318.199,34 euros.
 - IVA (21 por 100): 276.821,86 euros.
 - Importe total (IVA incluido): 1.595.021,20 euros.
 - Otra información: la Fundación IMDEA Software cuenta con los fondos necesarios para sufragar los gastos del presente contrato de suministro que estará financiado con fondos del proyecto MadQuantum-CM cofinanciado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea establecido por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y regulado según el Reglamento del MRR.

Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2023.—El director de la Fundación IMDEA Software, Manuel Carro Liñares.

(02/19.149/23)

